



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
"Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso"



ACUERDO DE CONCEJO N.º 040-2020-MDI/T

Siendo las 14:00 horas, del día 14 del mes de agosto del año 2020, en ello el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Inambari, ubicada en el distrito de Inambari, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, a convocatoria del señor Alcalde Wuilton Camala Lizaraso y reunidos bajo su presidencia los regidores siguientes:

- a) Pedro Alejandro Quispe Huanca
- b) Jorge Rolando Daza Mayo
- c) Mónica Chalco Oviedo
- d) Margarita María Barreno Tumbajulca
- e) Claire Esther Cahuana Condori

Que, habiéndose verificado el cumplimiento del quórum reglamentario, según la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el señor Alcalde declaró abierta e instaurada la sesión para tratarla siguiente Agenda:

- Solicitud de aprobación para la renuncia de los predios (Lote 3 y Lote 4) ubicado en el Pasaje Minero de la Ciudad de Mazuko con un área total de 2,799.45 m² a favor de la Dirección Regional de Educación del GOREMAD, a fin de destinarlo al proyecto "RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL NRO 271 MAZUKO, DISTRITO DE INAMBARI - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS".

Que, habiéndose debatido de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades y con el voto aprobatorio por unanimidad (o mayoría simple) de los señores regidores, se acordó lo siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. - APROBAR la renuncia de los predios (Lote 3 y Lote 4) ubicados en el Pasaje Minero de la Ciudad de Mazuko con un área total de 2,799.45 m² a favor de la Dirección Regional de Educación del GOREMAD, a fin de destinarlo al proyecto "RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL NRO 271 MAZUKO, DISTRITO DE INAMBARI - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS".

No habiendo más puntos por tratar a horas 17:00, a los 14 días del mes de agosto del año 2020, se declaró por concluida la sesión y en señal de conformidad suscribieron la presente Acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

Wuilton Camala Lizaraso
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

Pedro Alejandro Quispe Huanca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

Jorge Rolando Daza Mayo
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

Mónica Chalco Oviedo
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

Margarita María Barreno Tumbajulca
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

Claire Esther Cahuana Condori
REGIDORA